

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SORISEG CIA LTDA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, ubicada en Urdesa Norte Av. Primera No. 406 y Calle Sexta a las diez (10:00) horas se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SORISEG CIA LTDA, bajo la Presidencia del señor Eloy Eduardo Soria Espinel propietario de 8.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el Señor Rahim Elias Kassir Oñate propietario de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor Eloy Soria Oñate propietario de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra representado el 100% del capital suscrito y un dólar cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 230, 231 literal 1, 235 y 236 de la Ley de Compañías. Estando en consecuencia representada la totalidad del capital social de la empresa, los accionistas por unanimidad resolvieron constituirse en Junta General de accionistas, con el objeto de conocer y resolver los puntos establecidos en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
3. Presentación y aprobación del Balance del ejercicio Económico del año 2017.
4. Aprobación de Aumento de capital en base a utilidades no distribuidas del ejercicio 2017.
5. Preside la sesión el Señor Eloy Soria. La secretaria procede a pasar lista a todos los accionistas presentes, de acuerdo con lo expresado en la Ley de Compañías y en cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, El presidente declara instalada la sesión y pone en consideración los informes siguiendo el orden del día: 1) Informe del Gerente General. -Aprobado 2) Informe de Comisario. -Aprobado. 3) Presentación y Aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2017. -Aprobado 4) Aprobación de Aumento de capital en base a utilidades no distribuidas del ejercicio 2017. -Aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, es leída por los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad se declara concluida la sesión a las doce (12:00) horas treinta, firmado para su constancia todos los comparecientes en Guayaquil 29 de marzo de 2018

Eloy Eduardo Soria Espinel
Presidente

Sara Reyes Mendoza
Secretaria